



BERTONE INAUGURÓ EL CENTRO CULTURAL "WALTER BUSCEMI" EN LA MARGEN SUR

El acto contó con la presencia de la esposa de Walter Buscemi, Claudia de Buscemi, y su hijo. "El legado de Walter es muy profundo para la Provincia, es un legado de arraigo, de soberanía, de pueblo y de identidad, eso es lo que tenemos que tomar de sus canciones, y hacer de este espacio", remarcó la mandataria.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8106 | AÑO XXXI | VIERNES 7 DE DICIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

EN POLÉMICA SESIÓN SE APROBÓ EL PRESUPUESTO MUNICIPAL



Horas antes de que comenzara la sesión especial, los concejales Laura Colazo, Raúl von der Thusen y Eugenia Duré informaron que estarían ausentes. Sin embargo, sus pares Verónica Gonzalez, Miriam Mora y Paulino Rossi sesionaron y aprobaron el proyecto de presupuesto 2019 sin modificaciones. Duré, quien se encuentra a cargo de la Intendencia, no pudo ausentarse porque ningún Secretario de Gabinete firmó el pedido. Para Colazo lo sucedido fue "un papelón".

PÁG. 14

DESDE EL INTI ASEGURARON QUE LA CALIBRACIÓN DE RELOJES EN REMISES GARANTIZA "TRANSPARENCIA"

El ingeniero Leandro García, del INTI, estuvo en Río Grande y explicó los motivos por los que el servicio de remises debe contar con relojes homologados. Garantizó que de ese modo no pueden ser manipulados y resulta "transparente" para los pasajeros y detalló que actualmente existen cuatro modelos de relojes habilitados por ese organismo nacional.

PÁG. 12

SE QUITÓ LA VIDA EL GERENTE DE UNA CONCESIONARIA EN RÍO GRANDE

Un hombre de unos 59 años se dirigió hacia el sector trasero de una concesionaria ubicada sobre Ruta 3, quitándose la vida. Se trata del gerente de dicha sucursal. Desde la Justicia se ordenó la realización de la autopsia a fin de descartar cualquier otra hipótesis.

PÁG. 10

USHUAIA

LANZAN UN CENTRO LEGAL COMUNITARIO

Este lunes, la Municipalidad de Ushuaia presentará esta herramienta que tiene como objetivo promover y difundir los derechos y obligaciones de los vecinos de la ciudad, y promover la resolución de conflictos a través métodos pacíficos. Tendrán sedes en el edificio de Arturo Coronado y en los Centros Comunitarios.

PÁG. 8

JUSTICIA

INDAGATORIAS POR TORTURAS EN MALVINAS



Se trata de 18 militares denunciados en el marco de la causa torturas pasibles de ser tipificadas como crímenes de lesa humanidad de parte de miembros de las Fuerzas Armadas contra los soldados conscriptos durante la guerra de Malvinas. La citación fue realizada por el Juez Federal de Ushuaia, Federico Calvete, a partir de la solicitud del Fiscal Marcelo Rapoport.

PÁG. 3






PREPARATE PARA LAS VACACIONES!

INSTALACION ALARMA MONITOREADA + 2 CAMARAS

"Mensualmente se abona el servicio de monitoreo de alarma y mantenimiento de cámaras por solo \$51 por día"

POR SOLO

\$4100



0800 345 DNZT (3698)

GOBIERNO

BERTONE INAUGURÓ EL CENTRO CULTURAL “WALTER BUSCEMI” EN LA MARGEN SUR

Con la presencia de la esposa de Walter Buscemi, Claudia de Buscemi, su hijo Jork y vecinos de la Margen Sur, la gobernadora Rosana Bertone encabezó la inauguración del Centro Cultural “Walter Buscemi” en la Margen Sur. “El legado de Walter es muy profundo para la Provincia, es un legado de arraigo, de soberanía, de pueblo y de identidad, eso es lo que tenemos que tomar de sus canciones, y hacer de este espacio”, remarcó la mandataria.

RÍO GRANDE. En la Margen Sur de Río Grande, donde día a día vecinos y vecinas viven, trabajan y luchan por un futuro mejor, echó sus raíces Walter Buscemi.

Músico, compositor y poeta, Buscemi ha sabido representar como pocos al ser fueguino, retratando historias y profundas realidades que lo forjaron a él y que forjaron a su pueblo. En su obra queda plasmada su visión sobre los pioneros, los pueblos originarios, las penurias de los encarcelados en el presidio de Ushuaia, paisajes y vivencias.

Hoy, este espacio, además de rendirle homenaje, brindará también a los vecinos y vecinas un nuevo ámbito de encuentro y de desarrollo de actividades sociales y culturales, dejando atrás episodios y usos no debidos para un lugar como éste.

Por iniciativa de la gobernadora Rosana Bertone, el edificio fue refaccionado y acondicionado para destinarlo como Centro Sociocultural.

Por eso, luego de su recuperación, el Ministerio Jefatura de Gabinete, a través de la Secretaría de Cultura y el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, llevaron adelante los trabajos necesarios que implicaron el refuerzo del histórico piso de lenga, la renovación del sistema de calefacción, el reemplazo del sistema de agua, arreglos en el techo, paredes, luminarias, cambio de aberturas, emparejamiento y puesta en valor del acceso.

Al respecto, Bertone agradeció a Claudia de Buscemi “por su generosidad”, y recordó que cuando visitó al artista Lautaro Asat, su madre Silvia Ponce “me dicen ‘¿qué te parece si en este lugar hacemos un centro cultural y lo llamamos Walter Buscemi?’ y la idea me encantó”.

En tal sentido, mencionó que “hay que llevar una idea a la práctica así que

le encomendé al secretario Zamora y al ministro Gorbacz que lo consulten con la familia”.

La gobernadora agradeció que “haya sido reconocido en vida por muchos de nosotros que pudimos disfrutar sus canciones y su legado”, y anotó que “es bueno darle un abrazo y un reconocimiento cuando uno está vivo”.

“El legado de Walter es muy profundo para la Provincia, es un legado de arraigo, de soberanía, de pueblo y de identidad, eso es lo que tenemos que tomar de sus canciones, y hacer de este espacio, un espacio plural y donde la cultura pueda estar bien representada”, expresó Bertone.

Además, manifestó que “tenemos el desafío, en el área de Cultura, de hacer que personas como Walter, que dejan su vida y transmiten una identidad, puedan tener un espacio para trabajar y para expresarse con libertad”.

“Como dijo Walter Buscemi: queremos que Tierra del Fuego viva, que viva para la soberanía de nuestras Islas Malvinas y para toda nuestra identidad fueguina” afirmó la mandataria.

“Tierra de unión y diversidad”

Por su parte, el secretario de Cultura Gonzalo Zamora agradeció a todas las áreas trabajaron en esta remodelación, y señaló que “Walter es el paradigma de esa persona que fue forjando la cultura fueguina”.

“Este centro cultural es parte de poder ir construyendo esta tierra de unión desde la diversidad, y se desarrollan y se pueden llevar adelante gracias a la política de la gobernadora Rosana Bertone” aseguró.

Zamora destacó que “la obra de Buscemi quedará por siempre y, cuando ya no seamos nada, no faltará aquel que en alguna peña, alguna persona



en alguna guitarreada haga sonar los acordes de la obra de Walter”.

“Punto de reunión”

Por su parte, Claudia de Buscemi expresó que “deseamos que este centro cultural se convierta en un punto de reunión en donde los vecinos y actores de la cultura compartan, confluyan y discutan para poder hacer realidad sus necesidades”.

“Como compañera de vida de Walter agradezco a todas las personas que hicieron posible la apertura de este espacio y a los funcionarios que tomaron la decisión de llevarlo adelante” señaló. Estuvieron presentes la esposa de Walter Buscemi, Claudia de Buscemi, su hijo Jork, ministros, secretarios y subsecretarios del Ejecutivo Provincial, instituciones educativas, el CAAD, vecinos de la Margen Sur, músicos de la ciudad.

GOBIERNO

BRINDARON CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES FUEGUINOS

RÍO GRANDE. Una nueva capacitación del programa “Embajadores del Fin del Mundo” se llevó a cabo en Casa de Tierra del Fuego. En esta ocasión, los jóvenes integrarán el equipo de promoción que acompañará junto al Infuetur a la Casa de Tierra del Fuego en “La noche de las casas de provincia” que se llevará adelante el próximo jueves 6 de diciembre en Ciudad de Buenos Aires.

La capacitación fue organizada por la casa de la provincia junto al Instituto Fueguino de Turismo, que brindó una charla sobre todos los aspectos de la experiencia Tierra del Fuego como destino turístico.

Además, se destacó la participación de la Secretaría de Representación Oficial para la cuestión Malvinas, que expuso los aspectos estratégicos en la defensa de las Islas; por su parte, el Ministerio de Industria que explicó a los jóvenes los ejes de la matriz productiva de la provincia y finalmente se repasaron

historias de nuestros pueblos originarios y sus tradiciones.

Cristina Tchintian, subsecretaria de Coordinación y Articulación Política, se volvió a manifestar “satisfecha de este programa que se lleva adelante con el Infuetur, al que se van sumando otras áreas estratégicas de gobierno, porque encontramos un espacio de participación para los jóvenes fueguinos que lo realizan con mucho entusiasmo y compromiso”.

En esta ocasión serán 10 estudiantes los que participaran como embajadores del Fin del Mundo “contamos con estos jóvenes que acompañarán a todos aquellos que se acerquen. Se trata de promocionar Tierra del Fuego compartiendo experiencias y saberes vinculados con los espacios preparados para este evento, que contará con un espacio de memoria colectiva en referencia a la causa Malvinas, Industria, recreación para niños, turismo y muchas sorpresas más” concluyó Tchintian.



DERECHOS HUMANOS



LLAMAN A INDAGATORIA A 18 IMPUTADOS POR TORTURAS EN LA GUERRA DE MALVINAS

Se trata de militares denunciados en el marco de la causa torturas pasibles de ser tipificadas como crímenes de lesa humanidad de parte de miembros de las Fuerzas Armadas contra los soldados conscriptos durante la guerra del Malvinas. La citación fue realizada por el Juez Federal de Ushuaia, Federico Clavete a partir de la solicitud del Fiscal Marcelo Rapoport.

USHUAIA. La información la dio a conocer el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata (CECIM). La causa radicada en 2007 en los tribunales federales de Río Grande tuvo un importante impulso en 2015 a partir de la desclasificación de archivos firmada por la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

En delante, los representantes letrados ampliaron la denuncia por lo menos unas 7 veces hasta este año donde se investigan asesinatos de soldados, torturas con picanas eléctricas, enterramientos, abandono de persona, muerte por situaciones de hambre famélica y estaqueamientos entre otros.

En contacto con Tiempo Fuegoño Jerónimo Guerrero de Iraola, abogado de los excombatientes ponderó que se llegó a esta instancia “por el trabajo del CECIM, concretamente”.

Destacó que “no abandonamos en el momento más trágico que fue en 2015 cuando parecía que querían poner punto final, sembrar un manto de impunidad; y la verdad es que a partir de ahí hemos trabajado muchísimo para que esto sea

una realidad concreta”.

Consultado sobre las posibles fechas en las que el Juez Federal Federico Clavete podría convocar finalmente a indagatoria a los imputados, el abogado aclaró que no hay precisiones aún pero que “calculamos que va a ser el año que viene ya por la fecha en la que estamos”.

“En términos procesales esto marca un punto de inflexión” valoró el letrado, “es un hito que la verdad cambia completamente el sentido de las actuaciones” dijo y planteó que “está funcionando todo de acuerdo a lo que estábamos esperando”.

Guerrero de Iraola relató que no hay prioridades marcadas respecto de las indagatorias, sino que “es central que los que están denunciados den explicaciones y puedan ejercer el derecho de defensa de acuerdo a la constitución y en orden a todas las garantías y que esto avance”. El representante legal de los excombatientes insistió en que los acusados “tienen que ser juzgados ante un tribunal oral competente”.

Consideró que si bien “falta muchísimo todavía, este es el primer gran paso

para alcanzar eso”. Remarcó que “no nos guía ni el revanchismo ni ninguna otra cuestión que no sea la memoria, la verdad y la Justicia, y en este marco que todos los que están señalados por las víctimas den las explicaciones del caso ante la Justicia”.

Respecto del rol que cumplió el Fiscal Federal de Río Grande, Marcelo Rapoport, Guerrero de Iraola señaló que “estamos muy contentos con el obrar del Dr. Rapoport. Entendemos que, sobre todo en el último año ha encauzado el sentido de las actuaciones y ha puesto especial empeño en que también llegue a buen puerto. Solo palabras de agradecimiento, y obviamente renovar profundamente el compromiso que vamos a estar asistiendo y marcándole en todo momento las cuestiones relativas a los derechos de las víctimas para que siga cumpliendo de esta manera el rol que viene desempeñando”.

Estado ausente

Acerca del cambio de rumbo respecto de la política de Derechos Humanos que

lleva adelante la gestión Macri, el abogado del CECIM opinó que el hecho de la convocatoria de Clavete es “contra cíclica estar avanzando a pasos agigantados en un contexto de retracción absoluta” y señaló que si existen avances en la causa “no se debe al apoyo del Poder Ejecutivo Nacional en los procesos de Memoria, Verdad y Justicia sino al enorme trabajo que hemos hecho desde el CECIM La Plata, y sobre todo el trabajo del Dr. Rapoport para que esto no muriera, y esté más vigoroso que nunca”.

Contó que no reciben apoyo de parte del Ejecutivo, y que con cada viaje “tenemos que auto financiarnos” lo que convierte este “en el peor momento político/institucional en relación a los apoyos públicos y estatales, pero en el mejor momento procesal y organizativo en relación a el CECIM La Plata”.

“Es una gran paradoja, pero esto nos renueva la ilusión. Entendemos que si hay un cambio de rumbo en la política nacional y se vuelve a la senda de la Memoria, Verdad y Justicia vamos a estar de la mejor manera para encarar el tramo final de la causa”.

ZAPCO
GROUP

Vimentar | DAPCO

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

SALUD

EL CENTRO MUNICIPAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SUMÓ ECÓGRAFO DE ÚLTIMA GENERACIÓN

El mismo fue adquirido por el Banco Galicia. El equipo servirá para todo tipo de ecografías y para realizar diagnósticos más precisos.

RÍO GRANDE. Durante un acto este miércoles por la mañana, el secretario de Salud del Municipio, doctor Walter Abregú, junto con la jefa de Responsabilidad Social del Banco Galicia Florencia Cambiasso y autoridades

locales de esa institución, presentaron el ecógrafo de última generación que funcionará en el Centro de Especialidades Médicas Municipal y que se consiguió en el marco de un trabajo conjunto. El equipo servirá para todo

EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTOS A COLABORADORES DE LA SEDE ESTUDIANTIL 'CLAUDIA FALCONE'

El Municipio de Río Grande a través de la Dirección de Prevención y Asistencia Psicosocial en Adicciones, participó del Acto Anual de Asunción y Reconocimiento de los Centros de Estudiantes a Nivel Secundario, organizado por la Sede Estudiantil 'Claudia Falcone'.

RÍO GRANDE. - En el evento, le otorgaron un reconocimiento como colaboradores destacados a la directora del área Ana Andrade, y al personal Julián Traba y Marco González. La declaración se dio en el marco del acompañamiento que se realiza desde la Casa de Jóvenes a la sede estudiantil y su vital importancia para conformación de los centros de estudiantes.

Al respecto, la directora del área destacó: "para nosotros es muy importantes ser reconocidos por los jóvenes, en un esfuerzo colectivo del área de trabajo para que tengan lo mejor". Y recalcó: "es claro el acompañamiento del intendente Gustavo Melella a los jóvenes. La formación de pensamiento es un factor de protección sumamente importante y yo tomo sus palabras: los jóvenes no son el futuro, son el presente de nuestra ciudad".

El acto contó con las distintas instituciones educativas de la ciudad, de Tolhuin y Ushuaia y renovaron autoridades de la Sede y las presidencias de los centros de estudiantes de la ciudad.



tipo de ecografías y para realizar diagnósticos más precisos.

Con referencia a esto, Abregú expresó que "quiero agradecer al Banco Galicia, se hizo un gran esfuerzo por parte de ellos, por parte del Municipio también, con fondos propios municipales. La idea del Intendente, a través de la Secretaría de Salud era poder hacer todo tipo de ecografías, no sólo en lo cardiológico o ginecológico, para lo que estaba previsto anteriormente".

"Le ofrecemos a la ciudad un nuevo servicio. Tenemos los profesionales, teníamos las herramientas, pero nos faltaba este importante elemento de la tecnología para que podamos tener diagnósticos mucho más precisos" explicó el funcionario y señaló que "es un aparato de última generación, la marca es una de las seis más reconocidas del mundo y estamos orgullosos de poder tenerlo y acompañar a la gente".

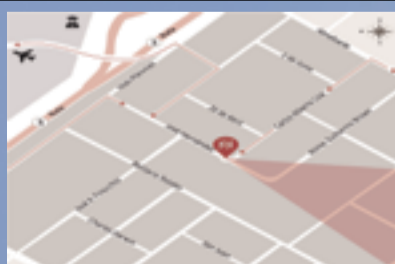
"Ahora ya estamos hablando de un segundo nivel y de un tercer nivel de atención. La verdad que eso nos llena de orgullo y satisfacción y, sobre todo, nos pone contentos saber que podemos llegar al vecino y sobre todo a los que menos tienen" finalizó Abregú.

Por su parte, la jefa de Responsabilidad Social del banco Galicia se refirió a los programas de Responsabilidad Social que lleva adelante la institución privada y sostuvo que "tenemos programas específicos donde el banco invierte y tiene su estrategia de inversión social en Educación, en Salud y en Promoción Laboral".

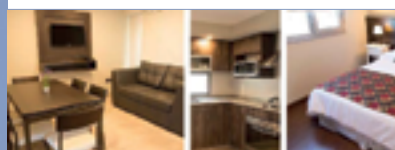
"Puntualmente, el programa que hoy nos convoca es una iniciativa que está hace diez años, este año cumplimos cien hospitales y/o centros de salud mejorados. Estas necesidades que detectamos a través de las sucursales son de aparatología y también algunas reformas edilicias o de equipamiento" explicó.

Finalmente, dijo que "aportamos un granito de arena, no solo para ayudar a la comunidad a favorecer la atención médica, sino también para agradecerles a los profesionales de la salud".

Estuvieron también presentes en el evento los concejales Paulino Rossi y Miriam Mora, autoridades del gabinete municipal y representantes de diversas obras sociales, entidades vinculadas a la salud y asociaciones de la sociedad civil.



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

MUNICIPALES

HUBO DOS OFERTAS PARA CONSTRUIR PLAYÓN EN ALAKALUFES Y MEJORAR PLAYÓN DE ALEM

La comisión de evaluación debe evaluar las propuestas que se presentaron y, una vez decidida su adjudicación con la firma del contrato de inicio de obra, comenzarán a correr los 75 días corridos en los que está previsto el plazo de la obra.

USHUAIA. En la Municipalidad, autoridades de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, procedieron a la apertura de ofertas para la obra que incluye el playón deportivo en el Barrio Los Alakalufes y la renovación del playón ubicado en la avenida Alem al 3700.

En un acto presidido por la coordinadora de Gestión, Carolina Yutrovic y personal del Departamento de contrataciones y de administración, se recibieron dos ofertas válidas; Konstrutores y Asociados SRL que cotizó \$ 2.329.758 pesos y Alcón SRL que ofertó \$ 2.587.948 pesos.

La obra a realizarse incluye la intervención sobre el playón deportivo en las 64 viviendas, sobre la calle Alem 3786 del barrio Latinoamericano y la construcción de un playón en el barrio Alakalufes II, sobre la calle Misiones, entre San Luis y San Juan.

En el playón de las 64 viviendas se reemplazarán todos los tejidos existentes por mallas electrosoldadas, se reparará integralmente la estructura del cerco perimetral en los lugares donde se encuentre dañada y se completará con los componentes faltantes.

Está previsto también la colocación de césped sintético en toda la superficie de la cancha, el cual será provisto por el



Municipio, y la provisión y colocación de nuevos artefactos de iluminación LED en reemplazo de las existentes. También se repararán los arcos de fútbol y se colocarán redes.

En cuanto al playón del barrio Alakalufes II, se construirá sobre la actual ubicación de una cancha de tierra. Se colocará césped sintético de 13 x 26 metros con cerco perimetral de estructura metá-

EN EL PLAYÓN DE LAS 64 VIVIENDAS SE REEMPLAZARÁN TODOS LOS TEJIDOS EXISTENTES POR MALLAS ELECTROSOLDADAS, SE REPARARÁ INTEGRALMENTE LA ESTRUCTURA DEL CERCO PERIMETRAL EN LOS LUGARES DONDE SE ENCUENTRE DAÑADA Y SE COMPLETARÁ CON LOS COMPONENTES FALTANTES.

lica y también mallas electrosoldadas e iluminación LED.

En esta obra debe también nivelarse el terreno y hacer una base de suelo cemento sobre la que se colocará el césped sintético. También se construirán veredas de hormigón armado para el acceso a la cancha desde la calle Misiones.

La comisión de evaluación debe evaluar las propuestas que se presentaron y, una vez decidida su adjudicación con la firma del contrato de inicio de obra, comenzarán a correr los 75 días corridos en los que está previsto el plazo de la obra.

Encendido del Árbol

Vení hoy a las 22:00 hs

Espectáculos en vivo

ACERCATE EN FAMILIA

Vení a sacarte la foto con Papá Noel

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

Río Grande
Creciendo con vos

GOBIERNO

LA GOBERNADORA BERTONE ENTREGÓ TÍTULOS DE PROPIEDAD A FAMILIAS DE RÍO GRANDE

En una ceremonia realizada en la sede del IPV en Río Grande, el Gobierno entregó 97 certificados de hipotecas, 70 copias certificadas de ventas con hipotecas de saldo deudor y 27 copias certificadas de hipotecas para autoconstrucción.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone entregó ayer, en el Instituto Provincial de Vivienda (IPV) de esta ciudad, 97 certificados de hipotecas, 70 copias certificadas de ventas con hipotecas de saldo deudor y 27 copias certificadas de hipotecas para autoconstrucción.

La entrega de estas copias certificadas de hipotecas se trata de una culminación de varios trabajos para los vecinos, ya que muchas veces solamente tenían boletos de compra-venta que le imposibilitaba ser dueños definitivos de sus viviendas.

Es pilar fundamental de este Gobierno es trabajar por los derechos de los vecinos, y la seguridad jurídica es uno de ellos.

Al respecto, Bertone comentó que “estoy muy contenta de estar acá, es muy importante este acto, le agradezco a todos los trabajadores del IPV”.

En tal sentido, mencionó que “hemos retomado esta iniciativa que se hacía en el pasado, la de otorgar los títulos de propiedad para regularizar el dominio y tener seguridad jurídica, lo estamos haciendo en todos los barrios

de la ciudad”.

“En algunos barrios estamos buscando suscribir los contratos de compra-venta donde el IPV ha recibido esa propiedad dominial, queremos que cada vecino pueda pagar su lote y, luego de eso, disponer libremente del inmueble” agregó la mandataria.

Además “estamos llevando adelante obras que son importantes porque hacía tiempo que no se realizaban estas inversiones, inversiones que también son trabajo para los vecinos”, expresó.

Por otra parte, la gobernadora manifestó que “estamos luchando por la prórroga de la Ley N°19.640, es un objetivo que nos hemos fijado”, ya que “queremos dar previsibilidad a las empresas y trabajadores de Río Grande”.

Asimismo “hemos obtenido una norma muy importante que devuelve los beneficios impositivos a las industrias petroleras para que puedan trabajar en petroquímica” dijo, y recordó que “es un viejo sueño de la Provincia, hace 40 años que se viene hablando de esto y muchos proyectos que no avanzaron y quedaron en el pasado”.

Por su parte, el vicepresidente del



IPV Fabio Escobar destacó que “avanzamos con el perfeccionamiento de dominios de los terrenos de los créditos entregados a la UOM, en su oportunidad, y de los barrios de Chacra II, Chacra XIII y Chacra IV”.

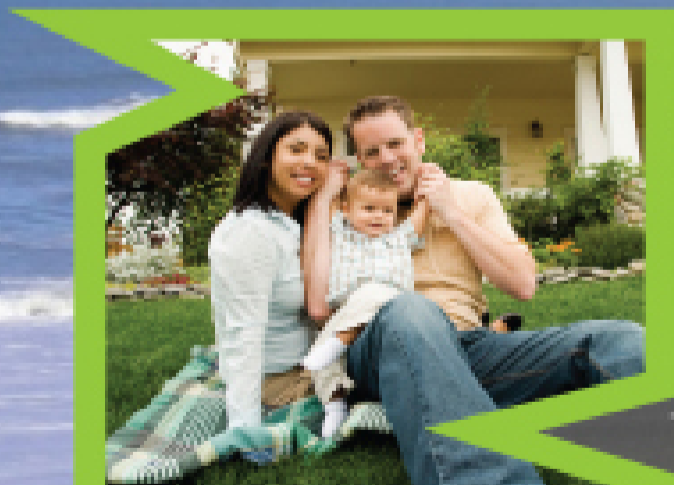
Además, adelantó que “gracias a gestiones de la Gobernadora estamos comenzando obras en diversos barrios de la ciudad; queremos que la obra pública no se pare en la provincia.

“Ayer y hoy comenzaron los movimientos de suelo en Chacra XIII, para hacer el asfalto en la zona baja, como

también estamos trabajando en los pluviales, y luego se va a asfaltar la calle ‘Vuelta de Obligado’ hasta ‘Cabo Domingo’, se va a completar lo de Cabo Domingo y va a quedar el 95% de Chacra XIII asfaltado”, explicó Escobar.

Por último, anunció que “en breve, en Chacra II comienzan a trabajar en las 95 escaleras de emergencia; en Chacra IX también se va a trabajar en las escaleras de emergencia, el mejoramiento integral y puesta en valor del barrio que incluye fachadas, espacios comunes y de recreación”.

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar



SOLICITADA

Radio Victoria paga Premio Anual

Radio Victoria informa a la comunidad fueguina que se mantiene vigente y sin modificaciones la propuesta de acuerdo por el premio anual que se había consensuado con el Cuerpo de Delegados el pasado 4 de diciembre y luego fuera rechazada por ellos iniciando medidas de fuerza.

La información que circula en redes sociales y en algunos medios de prensa sobre la negativa de la empresa a pagar el premio es incorrecta.

La propuesta incluye un premio para el 2018 de \$ 82.000 (compuesto por un premio base de \$ 71.394 más un adicional a modo excepcional y por única vez de \$ 10.606). Vale aclarar que además cobrarán los \$ 5.000 del Decreto 1043/2018.

También se había acordado respecto del premio de 2019, una escala que busca recompensar el esfuerzo de aquellos colaboradores con mayor compromiso con el presentismo.

- Radio Victoria, fundada hace 72 años desarrolla sus actividades en Tierra del Fuego desde 1978.
- En el 2018, la empresa incorporó como socio a TCL Electronics, la empresa número 3 del mundo en Televisión, la número 1 de China, para consolidar su estrategia de liderazgo tecnológico.
- Invierte en forma permanente en equipamiento y sistemas para aumentar la producción y eficiencia.
- Con la desaparición de la producción de notebooks y tablets de la Provincia, no realizó despidos.
- A pesar de la crisis económica actual con caída de ventas y altos stocks, Radio Victoria no realizó suspensiones ni retiros voluntarios.

Mantenemos firme el compromiso de inversión para optimizar el trabajo y aumentar la producción y así poder competir con productos de todo el mundo, y seguir generando fuentes de trabajo sustentables en el largo plazo. Estamos convencidos que este es el camino correcto.

Por estos motivos, apelamos a la reflexión para que se levanten las medidas de fuerza -basadas en información errónea- y se retomen las conversaciones mantenidas hasta el 4 de diciembre.

RadioVictoria TCL Argentina SA

Sontec TCL Argentina SA

Megasat SA

El Directorio

MUNICIPALES

EN USHUAIA COMENZARÁ A FUNCIONAR EL CENTRO ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA

USHUAIA. Este lunes el Municipio presentará el dispositivo para mediar conflictos de vecinos particulares o comunitarios con la presencia del Intendente Vuoto y el Dr. Alejandro Nató de la oficina de gestión de conflictos de la Defensoría del Pueblo de la Nación.

“Es un dispositivo creado por la Secretaría Legal y Técnica que tiene como objetivo promover y difundir los derechos y obligaciones de los vecinos de la ciudad, y promover la resolución de conflictos a través métodos pacíficos, especialmente la mediación comunitaria” explicó a Tiempo Fuegoquino la Secretaria Legal y Técnica del municipio Victoria Vuoto.

“Ese centro va a tener dos áreas de trabajo, los promotores de derechos y los mediadores comunitarios, y va a funcionar en forma itinerante por distintos centros comunitarios de la ciudad, además de tener un espacio físico en la municipalidad de Arturo Coronado, con un equipo que está en forma permanente, que son quienes hacen la primera escucha y derivación de los casos, y los mediadores y promotores que van a tener su planificación en los distintos centros comunitarios que es una manera de acercarnos al vecino, vamos a donde está el conflicto” afirmó la funcionaria.

Al respecto del objetivo de la creación de esta oficina, Victoria Vuoto detalló “con esto se busca poder generar herramientas que promuevan una convivencia pacífica, que fortalezcan lazos de vecindad, empoderar a la comunidad en el conocimiento de sus derechos y de las herramientas que se tienen al alcance para poder resolver esas situaciones conflictivas y eso impacta directamente en el bienestar de la gente, porque muchas veces cuando hay un conflicto y no



se tienen herramientas para resolverlo se genera un malestar”.

Y agregó “brindando las herramientas para la resolución rápida y efectiva de los conflictos también se impacta en el bienestar de la gente” por eso, sostuvo la funcionaria, “la considero una herramienta con mucha potencia porque tiene capacidad de impactar en la vida cotidiana de las personas y en la comunidad de una manera muy positiva”.

Consultada sobre el tipo de conflictos que atenderán ejemplificó “son conflictos vinculados a cuestiones edilicias, de invasión de árboles, mascotas, ruidos

molestos, de medianería, cuestiones de vecindad, también pueden mediar cuestiones comunitarias que son más complejas que las cuestiones vecinales, por ejemplo un barrio completo que está en conflicto por cuestiones urbanísticas o conflictos entre dos barrios”.

“Tenemos un ámbito de intervención distinto al de la mediación judicial, porque allí se medían cuestiones que han llegado al poder judicial a través de una denuncia o demanda, en cambio nosotros intervenimos de forma previa, eso nos va a requerir un protocolo de actuación conjunta, en el que ya estamos tra-

bajando, con el área de acceso a justicia del poder judicial porque van a existir casos que ellos tengan que derivar al ámbito comunitario y viceversa” explicó Vuoto.

“Para la creación del centro hicimos un relevamiento de campo para saber qué casos llegaban a conocimiento del municipio para las cuales no se cuenta con herramientas de resolución” sostuvo Vuoto y agregó “lo primero que hicimos fue un esquema de capacitación del personal, tenemos un equipo conformado por cuatro o cinco personas de manera estable que son los que hacen la primera escucha, hay mediadoras, psicólogos sociales, abogados y demás, y el resto del personal que son 35 personas son agentes municipales de las áreas a las que están vinculados los conflictos, que a partir de la creación del centro tienen la tarea específica de acudir a las mediaciones. El centro viene funcionando pero a partir de su presentación el día lunes vamos a abrir a la demanda masiva”.

Al respecto de la presentación del dispositivo, que será el lunes a las 11 de la mañana, la Secretaria Legal y Técnica contó “va a realizar la presentación el Intendente acompañado del Dr. Alejandro Nató que es un abogado especialista en mediación y conflictos públicos, además está a cargo de la oficina de gestión de conflictos de la Defensoría del Pueblo de la Nación”.

“A partir de allí vamos a tener una oficina con atención permanente en Arturo Coronado, también en SUM del macizo KyD cuando se inaugure y de manera itinerante en los centros comunitarios. Vamos también a iniciar una campaña de difusión en cada uno de los barrios para dar a conocer el dispositivo, cómo pueden hacerse y solicitar la intervención” concluyó.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



RIO GRANDE

HOY SE REALIZA EL TRADICIONAL ENCENDIDO DEL ÁRBOL DE NAVIDAD

El evento comenzará a las 22 horas con espectáculos y sorpresas. Un porcentaje de los fuegos artificiales será de combustión rápida, lo que implica mayor efecto visual y menor impacto sonoro. La intención es reducir paulatinamente los estruendos típicos de este tipo de presentaciones.

RÍO GRANDE. El Municipio invita a todos los vecinos a participar del tradicional encendido del Árbol de Navidad, este viernes a partir de las 22 horas para esperar el 8 de diciembre 'día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María', con fuegos artificiales. Se realizará en la zona de la playa, en la intersección de Héroes de Malvinas y Santa Fe.

Además, habrá espectáculos artísticos a cargo de la Banda Municipal y participará el grupo del taller de danza folklórica del Centro Cultural Alem. También, alrededor de las 23hs ingresará Papá Noel con su trineo y los niños podrán sacarse fotos y entregarle sus cartitas.

Es de destacar que un porcentaje del espectáculo de fuegos artificiales diseñado para este año no tendrá estruendos de cierre, pero sí habrá bombas grandes de color pasando por toda la gama de los efectos visua-

les que se pueden lograr con la pirotecnia. La intención es ir reduciendo paulatinamente los típicos estruendos de este tipo de espectáculos y enfatizar el show lumínico.

Por su parte, los inspectores de tránsito desplegarán un importante operativo en la zona, para permitir la concertación de vecinos y Defensa Civil municipal brindará cobertura de seguridad.



USHUAIA

CÁMARA DE COMERCIO ACORDÓ PAGO DEL BONO DE FIN DE AÑO



USHUAIA. La presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, indicó en Radio Nacional Ushuaia que, junto a la entidad sindical, se acordó el pago no remunerativo de fin de año en cuatro cuotas consecutivas de \$1250, y donde además establecieron una cláusula para quien quiera afrontarlo en un solo pago lo pueda realizar y lo mismo en dos veces.

Por otro lado, dijo que se contemplará a quienes no puedan realizar el pago en cuatro cuotas, "con lo cual deberán acercarse al gremio, para que luego de un análisis, se autorice el no pago de las cuotas".

Cabe recordar que a ello se suma el 20% de aumento salarial acordado en paritarias, donde se pagara en enero y febrero el 7% y en marzo el 6%.

Respecto a la posibilidad de usar a las herramientas financieras ofrecidas por el Banco de la provincia para pagar este adicional no remunerativo, la presidenta de la Cámara de Comercio expresó que "hay gente que sí, pero hay muchos que no están en condiciones de acceder por su situación financiera y otros que van a buscar la posibilidad de negociar con los empleados porque tampoco pueden endeudarse a futuro".

LA FAMILIAR DE TOYOTA

INNOVA

GARANTÍA TRANSILIBEL
5 AÑOS
o 150.000KM.
TOYOTA

Desde **\$ 695.539***
INNOVA SR

TOYOTA

LAS MEJORES OPCIIONES DE FINANCIACIÓN

INNOVA

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

ENTREGA INMEDIATA **TASA 15%**
LA MEJOR TASA
EN NUESTROS CONCESIONARIOS

* No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual.

GREMIALES

ANUSATE: CUESTIONAMIENTO AL BONO DE GOBIERNO Y RECLAMO POR PARITARIAS

El gremio estatal manifestó que el trabajador perdió el 70 por ciento del poder adquisitivo de su salario. Denunciaron la connivencia de algunas cúpulas gremiales con el Ejecutivo.

RÍO GRANDE. Desde la agrupación estatal ANUSATE cuestionaron el bono otorgado por el Gobierno de la provincia que "pone de manifiesto la pésima política salarial que vienen llevando adelante desde que asumieron, con una clara intencionalidad de querer tapar al sol con un dedo".

Desde el gremio se señaló que "el gobierno de Rosana Bertone, al igual que el de Mauricio Macri, otorgará un bono de 10.000 pesos a todos los empleados públicos de la provincia, sin distinción, pero ¿Qué significa realmente esta medida que tanto promociona y anuncia el mismo gobierno con bombos y platillos? ¿Qué esconde detrás del cerco mediático? ¿Por qué la conformidad sumisa de algunos gremios?" y explicaron que "En casi tres años de gestión Bertone, los trabajadores del estado -teniendo en cuenta los índices oficiales de inflación- hemos perdido aproximadamente el 70 por ciento de nuestro poder adquisitivo,

llevándonos así a una situación casi insostenible para afrontar los gastos básicos que tiene una familia".

ANUSATE aseguró que los estatales tienen "un salario sumamente deteriorado y prácticamente de miseria, no conforme a esto, el mismo Gobierno también se niega a convocar paritarias, que es el ámbito natural de discusión, cercenando así toda posibilidad de generar propuestas, no solamente salariales, sino de condiciones de trabajo, carrera administrativa, función sanitaria, escalafonamiento, seguridad social (entre otros puntos) y más lejos aún de plantear un Convenio Colectivo de Trabajo".

Finalmente el gremio estatal manifestó que "nada de esto se hubiera concretado si no existiera la connivencia de algunas cúpulas gremiales, que inteligentemente el Ejecutivo provincial ha sabido callar con alguna que otra dádiva, y a los que no ha podido coactar, como el caso de las compa-

ñeras y compañeros docentes, los han perseguido, judicializado y exonerado. Todo este escenario, con un contexto de crisis general y con un presupuesto nacional que solo ajuste, de autoría del

gobierno nacional con la complicidad de la provincia, nos presenta un panorama muy poco alentador a las trabajadoras y trabajadores, por eso es necesario convocarnos y organizarnos".

GOBIERNO

ANUNCIAN NUEVA EDICIÓN DEL "TDF EN FAMILIA"

RÍO GRANDE. Este sábado 8 de Diciembre se llevará a cabo simultáneamente en Ushuaia y Río Grande una nueva edición del "TDF en Familia". La cita será en la Escuela N° 47 del barrio de Andorra (Ushuaia) y la escuela N° 4 de Margen Sur Yaghan y Howiken (Río Grande) de 14 a 17 horas.

El "TDF en Familia" es un espacio de actividades recreativas organizada por el Gobierno de la provincia en articulación de las diversas áreas ministeriales y secretarías provinciales. Este programa está destinado a todas las familias fueguinas, y lleva a cada barrio de Ushuaia y Río Grande una oferta de actividades deportivas y recreativas, como así también campañas de prevención, concientización y controles sanitarios.

Se trata de una iniciativa que tiene por misión "colaborar con el fortalecimiento de la red social, promoviendo valores comunitarios que a través de acciones concretas integren a las familias de la provincia.

Susñar remarcó que la propuesta surgió a partir de "un pedido expreso de la gobernadora Rosana Bertone, de acompañar a las familias de la Margen Sur que se encuentran en situación de vulnerabilidad".

La subsecretaria de Relaciones

Interinstitucionales y con la Comunidad, Cintia Susñar a cargo de la organización de la actividad adelantó que en Río Grande se harán controles de glucemia, presión arterial, vacunas, entrega de vitaminas, test HIV y entrega de anticonceptivos y control de medicina familiar a cargo del Dr Fernando Jular.

En Ushuaia se realizarán control de vacunas, presión arterial y glucemia. La subsecretaría destacó que habrá "atención médica a niños, adolescentes y adultos. Además consejería en alimentación saludable y controles oftalmológicos". Las personas que asistan deben recordar llevar la libreta de vacunación.

La funcionaria anunció que "en este TDF en Familia va a estar el IPV para atender al vecino, la gente va a poder consultar acerca del consorcio, de la inscripción al Instituto Provincial de Vivienda, así que es una novedad para acercar a la comunidad".

La subsecretaría resaltó que el programa "TDF en familia" reúne en cada jornada "a entre 450 y 500 personas, quienes además de participar en actividades recreativas, reciben una merienda o almuerzo".

Finalmente este es el anteúltimo TDF en familia, el próximo se realizará el 15 de diciembre.



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CRISIS EN LA INDUSTRIA

RENACER ESPERA REACTIVAR SU PRODUCCIÓN SIENDO PROVEEDOR DEL ESTADO PROVINCIAL

La cooperativa Renacer espera poder ser parte de una licitación del Estado provincial. Lo ven como una alternativa ante la caída de la producción. Además consideran que sería beneficioso para la provincia y también para los comercios locales.

RÍO GRANDE - La presidenta de la Cooperativa Renacer Mónica Acosta manifestó públicamente las complicaciones que le traería cumplir con la premura que manifiesta el Gobierno provincial en relación a una licitación de luminarias y que sería una salida para los trabajadores que integran la cooperativa.

A través de las redes sociales Mónica Acosta señaló que "En el día de

ayer nos reunimos con el Presidente de Energía Provincial Alejandro Ledesma, con motivo de la licitación en materia de luminarias de led para la ciudad de Ushuaia, nuestra Cooperativa en pocos días más entra en un largo receso como consecuencia de la interrupción de la producción, dado que nuestros clientes no han renovado ni una sola orden de compra".



La dirigente social aclaró que "detrás de este nuevo proyecto vemos como una gran posibilidad, siendo proveedores del Estado, abastecer a la provincia y a los tres municipios, dado que del monto asignado es muy superior a los márgenes de rentabilidad y no solo permitiría recuperar 25 nuevos puestos laborales para nuestra Cooperativa, sino que además el Estado gana sensiblemente en costos, y el dinero en lugar de quedar en manos de un importador, se quedaría en los comercios de nuestra ciudad".

Acosta aclaró que "el impedimento que surge es la premura de los tiempos de entrega, dado que se nos explicó que la misma debe ser inmediata y no se puede prolongar ya

que caso contrario se podría perder lo presupuestado; por otra parte se hizo mención a una futura licitación por mil lámparas más, en el mes de febrero a la que también pensamos asistir".

La Presidenta de Renacer afirmó que esperan "contar con la decisión de Industria de la Provincia en la cual pertenecemos para que nos den a la brevedad el alta de producto y la aprobación del proceso productivo y en todo caso desde allí se gestione ante Nación, no tenemos las alternativas de reconversión de los grandes grupos económicos, pero conocemos a la perfección como reconstruir desde abajo los puestos de trabajo y la producción nacional".

SANEAMIENTO EDUCATIVO

EL SUTEF CONSIDERA QUE ES PARTE DEL AJUSTE

RÍO GRANDE - Desde el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fuegoquina (SUTEF) denunciaron que "nuevamente el Ministro de Educación de la provincia, Diego Romero, insiste con el relato de la reorganización y saneamiento del sistema educativo para profundizar la aplicación del Plan Maestro en la Educación Secundaria Provincial".

En este sentido explicaron que el ministro "con la firma de esta Resolución N° 2959/18 por un lado reconoce numerosos cargos que existían dentro del sistema de manera irregular, ya que ningún instrumento legal los avalaba; por otro, da de baja cargos sin especificar a qué docente pertenecen, ni dar explicaciones sobre los motivos de esas bajas" y reclaman porque "el Ministro Romero da continuidad así a una modalidad de administración del sistema educativo en la que, a través de resoluciones, decide a su antojo sobre los destinos de las instituciones y los trabajadores y trabajadoras, puesto que del mismo modo en que hoy reconoce un cargo, mañana puede dejar de hacerlo. Precariza así las condiciones de trabajo de los y las docentes y legitima la discrecionalidad en el acceso a los cargos, violando la ley que establece que el ámbito para discutir y homologar las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras de la educación es la paritaria".

En un comunicado el sindicato docente indica que "otro punto a destacar es que muchos de los y las docentes pasibles de baja a partir de la finalización del ciclo lectivo 2018 (o sea, febrero 2019) están incluidos en el proceso de titularización vigente, establecido por los Decretos Provinciales N°527/10, N°539/10 y N°1886/16, que enuncian que todo docente declarado en planta de vacantes no podrá darse de baja hasta que finalice dicho proceso de titularización" y aseguran que "el Ministro Romero desde el año 2017 y en lo que va de 2018 ha generado las

Resoluciones N°931/17, N°494/18 y N°2959/18 mediante las cuales se da de baja a docentes que se encuentran en el proceso de titularización. Es decir: mientras esperan la efectivización de la estabilidad laboral que les corresponde por normativa, son despedidos discrecionalmente, a través de una Resolución ministerial".

El SUTEF aclara además que "Tal como venimos denunciando, el ajuste en el sistema educativo responde a las políticas de desmantelamiento de la Educación Pública que impulsa el Gobierno nacional y que la gobernadora Bertone y su ministro Romero aplican a pies juntillas en la provincia. El Plan Maestro consiste precisamente en erosionar el andamiaje sobre el que las escuelas sostienen la tarea educativa, quitándoles recursos económicos, humanos y pedagógicos; precarizando el trabajo docente; licuando los salarios; vaciando de contenido la currícula".

Para concluir señalaron desde el gremio que "Desde nuestra organización elevaremos un pedido informes a la Supervisión de Educación Secundaria para conocer en detalle los alcances de la Resolución N°2959/18 y pondremos a disposición de las compañeras y compañeros los servicios de los equipos jurídicos de cada seccional a fin de llevar adelante los reclamos que pudieran corresponder".

Congreso Provincial de Delegados

Por otro lado se informó que este sábado, 8 de diciembre, en las instalaciones que la entidad sindical posee en la ciudad de Tolhuín, se realizará un Congreso Provincial de Delegados y los temas a abordar serán: presentación y bienvenida a los nuevos y nuevas delegados; balance político anual; informe de la situación en Educación Media sobre baja de horas, cargos y ajuste en el nivel; situación del salario, blanqueo, bonos "paliativos", poder adquisitivo; perspectivas sobre 2019.



ZAPCO GROUP
zapco.com.ar

VIVIR COMO ESPERAS
CONFORT CERCANÍA EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para más información

Río Grande
Bulev. 3 km 2014
2904-4433150
2904-842424
admin@zapco.com.ar
www.zapco.com.ar

INTERÉS GENERAL

DESDE EL INTI ASEGURARON QUE LA CALIBRACIÓN DE RELOJES EN REMISES GARANTIZA “TRANSPARENCIA”

RÍO GRANDE. El subsecretario de Gestión Ciudadana del Municipio, Daniel Facio, se refirió a la polémica en torno al uso de relojes habilitados en los remises y explicó que, “todo lo que genere una facturación, independien-

temente sea privado o pública debe estar certificada”.

En diálogo con Aire Libre Fm resaltó que “todos los elementos que facturen en la calle deben estar homologados y autorizados” y explicó que



RÍO GRANDE

LA CÁMARA DE COMERCIO DESMINTIÓ COMUNICADO

RÍO GRANDE. Durante la jornada de ayer, algunos medios de prensa se hicieron eco de un comunicado supuestamente emitido desde la Cámara de Comercio de la ciudad, que manifestaba un rechazo al aumento de los impuestos propuesto por el ejecutivo municipal.

“Nosotros no emitimos ningún comunicado de rechazo al aumento de impuestos”, afirmó hoy el presidente de dicha cámara, Diego Navarro. El supuesto comunicado circuló en la víspera de la aprobación de un presupuesto en el concejo deliberante, en una sesión convocada para esta tarde, en la que se aprobaría un aumento de la unidad fiscal de un

24%.

“Necesitamos una contemplación todos los sectores de la ciudad en la parte impositiva. Sabemos que el 0% de aumento con esta inflación va a traer prejuicios en un montón de servicios. Nosotros pedimos si podemos encontrar un equilibrio dentro del dialogo entre los poderes de la ciudad”, dijo Navarro por Fm Aire Libre.

El presidente de la entidad se manifestó sorprendido por la esquila que circuló ayer, sin firma ni membrete, y se quejó ante la falta de monitoreo de la información. “Uno puede pensar que alguien quiso sembrar polémica en el tema”, dijo.



“como Estado municipal no podemos autorizar el uso de elementos que no estén aprobados por la Ley, por lo que se ha notificado a la actividad de remises que están utilizando relojes que no son legales y que pueden estar sujetos a una manipulación”.

Los relojes que se utilizan para facturar, “deben estar certificados, le tienen que haber hecho pruebas para que esta transacción se realice en el marco que corresponde”.

Por otro lado, indicó que “son cuatro las marcas que tienen los relojes homologados, que podrían ser utilizados en cualquier vehículo de alquiler, donde haya una facturación”.

El funcionario resaltó que los elementos que le están pidiendo a los remiseros, “están establecidos por un Ley Nacional y que como Estado municipal debemos respetar y a partir de esto debemos exigirles”.

Por su parte el representante del INTI a nivel nacional, el Ingeniero Leandro Ezequiel García indicó que “cuando se solicita la verificación, el usuario del instrumento presenta el móvil para que le revisemos el reloj,

si hay una falla, se informa y tiene la posibilidad de ajustar el equipo y va a solicitar nuevamente la verificación”.

Lo que se busca con la verificación es, “darle transparencia a la transacción comercial y la equidad en la misma, que no gane ni el taxista o remisero, no el propio cliente”.

Los relojes, “que estén verificados, tienen un precinto o una oblea con un logo del INTI y la fecha de verificación”.

Consultado sobre la posibilidad de que los remiseros homologuen los relojes que utilizan actualmente, aclaró que “la homologación no la hacen los propios remiseros, quienes homologan son los fabricantes del instrumento. Si el remisero lo quisiera homologar, debería tener la patente de ese prototipo”.

Walter Mondo, extensionista del INTI en Río Grande aseguró que, “los controles se hacen una vez al año, de manera que el consumidor esté tranquilo de que lo que está midiendo el reloj, es lo que realmente tiene que pagar”.

Las denuncias se pueden realizar al teléfono 433-431 o en Kayen N°682.



INTERÉS GENERAL

CONFIRMAN QUE SIGUE VIGENTE LA LEY QUE RESTRINGE EL USO DE POLARIZADOS EN CHILE

Desde el Consulado de Chile en Río Grande confirmaron que la ley que castiga el uso de vidrios polarizados en Chile sigue vigente. "Hubo dos sanciones en su momento, pero desconozco si hay nuevas", señaló el cónsul Francisco Javier Fuenzalida.

RÍO GRANDE. El cónsul de Chile en Río Grande, Francisco Javier Fuenzalida, fue consultado en base a distintas consultas recibidas sobre la aplicación de multas por circular con vidrios polarizados por territorio chileno.

Al respecto indicó que la Ley para transitar con vidrios polarizados por Chile sigue vigente, agregando que "desconozco si ha habido sanciones últimamente que se hayan aplicado. Hubo dos sanciones en su momento, pero desconozco si hay nuevas".

El funcionario dijo además que el control y aplicación de la sanción "quedará a criterio del fiscalizador".

Cabe destacar que este asunto de-

sató meses atrás malestar entre distintos funcionarios locales, al punto que el concejal Rossi envió una carta al Cónsul, pidiéndole que se retracte por los dichos respecto a que la Argentina debía adecuarse a las normas vigentes en Chile en materia de polarizados.

En ese momento, Rossi indicó que "hay una normativa internacional que regula el tránsito del extranjero en ruta propia. Son convenios que tratan del año 1948 firmados en Zúrich y en 1969 en Viena, y no solamente entre Argentina en Chile, sino de prácticamente todo el mundo y estos acuerdos están bajo resguardo de la ONU, son de aplicación y de vigencia".



INTERÉS GENERAL

SE PRESENTARÁN LAS "NOCHES FRANCO ARGENTINAS DEL FIN DEL MUNDO"

USHUAIA. Este viernes a las 16:30 hs. en el Salón Malvinas de la Casa de Gobierno, se presentarán oficialmente las "Noches Franco-Argentinas del Fin del Mundo". Las mencionadas jornadas tendrán lugar del 7 al 9 de diciembre de 2018 en la ciudad de Ushuaia. Se trata de un evento abierto a toda la comunidad que se desarrollarán en la Biblioteca Popular Sarmiento, el Museo del Fin del Mundo, el CADIC, el Microcine de Cultura Provincial y la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura. El mismo cuenta con la organización en conjunto del Gobierno Provincial y la Embajada de la República Francesa en Argentina, a través del área de cooperación cultural.

El programa de las Noches Franco-Argentinas del Fin del Mundo ha sido desarrollado desde una perspectiva integral e innovadora, incluyendo disertaciones científicas, talleres y debates sobre asuntos trascendentes de la agenda global como el cambio climático, jornadas dedicadas a la ciencias humanas a través de un recorrido por la historia, la memoria y el arte, la proyección de documentales alusivos y la emisión de un ciclo de cine francés.

De este modo, el espacio buscará promover un intercambio de experiencias y conocimientos, fortaleciendo al mismo tiempo los lazos de cooperación franco-argentinos presentes desde los inicios mismos de la historia nacional, generando una intensa tradición de intercambio en materia de educación, ciencias, artes, economía, cultura, entre otros.

Las jornadas culturales Noches Franco-Argentinas del Fin del Mundo han ido declaradas de interés provincial mediante un decreto firmado por la gobernadora Rosana Bertone.

Todas las actividades son de entrada libre y gratuita.

Programa del Evento:

-Viernes 7 de diciembre

18:30 hs. Café de las Ciencias "Pequeños colonizadores, grandes reservorios. El rol de las turberas en el ambiente". Con François



De Vleeschouwer (Francia), Verónica Pancotto (Argentina) y Andrea Coronato (Argentina) Lugar: Centro Austral de Investigaciones Científicas, Bernardo Houssay 200.

20:00 hs. - Documental "La artefacta" de Nicola Constantino y conversación con la artista. Lugar: Microcine Cultura Provincial, Comodoro Augusto Laserre 74.

-Sábado 8 de diciembre

16:00 hs. - Mesa Redonda 1: "Un pasado que no pasa. Herencia, Memoria, Reconstrucción" con Astrid Pikielny (Argentina), Diana Beatriz Viñoles (Argentina) & Yann Lorvo (Francia) Lugar: Biblioteca Popular Sarmiento, Av. San Martín 1589. Sala Juvenil.

16:00 hs. - Mesa Redonda 2: "Historia e historicidades de los pueblo autóctonos" con Estela Mansur (Argentina) Guillaume Boccara (Francia) & Amandine Péquignot (Francia). Lugar: Biblioteca Popular Sarmiento, Av. San Martín 1589. Hemeroteca.

17:00 hs. Taller "In vino verita: catar el vino, anticipar el futuro" con Mélanie Roy (Francia).

Lugar: Biblioteca Popular Sarmiento, Av. San Martín 1589.

19:00 hs. Exposición de artevideo franco-argentino "Lo que provoca el fuego" con la presencia de Nicola Costantino (Argentina), Robert Cahen (Francia), Victoria Fermani Loekemeyer (Argentina) y Fernando Farina

(Argentina).

Lugar: Antigua Casa de Gobierno, Av. Maipú 465.

-Domingo 9 de diciembre

21:00 hs. Inauguración de la semana del Cine Francés con Stéphane Cuisiniez (Francia). Lugar: Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura.

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



TDF
Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



USHUAIA

más
linda

SESIÓN ESPECIAL

PESE AL FALTAZO DE LA OPOSICIÓN EL CONCEJO APROBÓ EL PRESUPUESTO 2019

Por diferentes razones se ausentaron de la Sesión Especial los concejales de la oposición Alejandro Nogar; María Eugenia Duré; Laura Colazo y Raúl von der Thusen. En tanto que los concejales Paulino Rossi; Verónica González y Miriam Mora sesionaron y argumentaron a favor del Proyecto de Presupuesto presentado por el Ejecutivo Municipal con la incorporación de un artículo fijando el valor de la Unidad Fiscal en 14 pesos.

RÍO GRANDE. En el marco de una singular sesión Especial, el Concejo Deliberante aprobó ayer el Presupuesto Municipal 2019. De la sesión tomaron parte solo los concejales Miriam Mora, Paulino Rossi y Verónica González; tras una jornada plagada de controversias, idas y vueltas. Pero finalmente y en el marco de las reglas de juego establecidas por la Carta Orgánica y del sistema democrático se dio aprobación a la norma más importante de gestión con el que cuenta un Gobierno municipal.

La Sesión especial convocada 24 horas por la concejala Verónica González antes mediante el Decreto 261/18 contó con la deserción de varios concejales que se ausentaron de la misma. La crónica se podría remontar al desarrollo de la IX Sesión Ordinaria cuanto se aprobó el "congelamiento" de la Unidad Fiscal que se utiliza de base de cálculos para el cobro de impuestos municipales. Aquella norma fue aprobada por los Concejales Raúl von der Thusen; Laura Colazo; María Eugenia Duré y Alejandro Nogar.

A partir de aquella sesión las relaciones se tensaron en el Concejo entre los Concejales que aprobaron el "congelamiento" y quienes defendían la actualización "razonable" del valor de la Unidad Fiscal hasta que el propio Municipio comunicó, el miércoles, que vetaría la norma que establecía el congelamiento.

A partir de esta decisión anunciada por el Ejecutivo y comunicada a los Concejales a través de su Secretario de Finanzas, el Municipio y los concejales del oficialismo decidieron poner en marcha los mecanismos para dar luz verde y aprobar el Presupuesto Municipal e incorporar, en el mismo, un artículo especificando el valor de la Unidad Fiscal tal como lo propuso el Municipio es decir en un valor de 14 pesos.

De esta manera los tres concejales, a favor de esta iniciativa, firmaron el Dictamen de Comisión del Proyecto de Presupuesto y la concejala Verónica González emitió el Decreto convocando a Sesión en el marco de las facultades otorgadas por la Carta Orgánica Municipal y las reglas de juego dispuestas en el sistema democrático a pesar de los cuestionamientos formulados por los Concejales que estaban a favor del congelamiento y que perdieron su condición de mayoría para evitar la aprobación del Presupuesto.

En virtud de que la situación cambió radicalmente y el oficialismo se encaminaba a aprobar el Presupuesto Municipal del año próximo, desde la oposición se inició el proceso de vaciamiento político de la institución



legislativa por lo que los concejales Laura Colazo y Raúl von der Thusen anunciaron que saldrían de la ciudad y no estarían en la sesión. Lo mismo intentó la concejala María Eugenia Duré aunque equivocó el procedimiento administrativo dado que ayer se encontraba a cargo de la Intendencia por ausencia del Intendente Gustavo Melella y el Presidente del Concejo Deliberante Alejandro Nogar.

Así, Duré comunicó su ausencia a través de un memo interno del Concejo cuando en realidad debería haberlo hecho a través de un Decreto Municipal para que esté se remita al Concejo y a su vez, desde la Institución legislativa se emita otro Decreto designando a la vicepresidenta segunda de la institución, Verónica González, a cargo de la Intendencia.

Pasado 60 minutos de la apertura de Sesión los tres concejales presentes de acuerdo a lo dispuesto por la Carta Orgánica Municipal inició la sesión especial y aprobó, por unanimidad de los presentes, el Presupuesto Municipal 2019 y el resto de los dictámenes excepto la propuesta de la concejala María Laura Colazo que impulsaba la incorporación del artículo 183 bis a la Ordenanza Tributaria Municipal el cual se buscaba "facultar al Concejo Deliberante a actualizar el valor de la Unidad Fiscal".

"Vergüenza institucional"

La concejala del Partido Verde, Laura Colazo expresó su malestar por la Sesión realizada en la tarde de ayer, a través de sus redes sociales. "Repudio la sesión escandalosa que se está llevando a cabo en el Concejo Deliberante", expresó mientras se estaba

desarrollando la misma.

Aseguró la sesión fue, "una vergüenza institucional" y lamentó que, "los concejales Rossi, González y Mora sean funcionales al intendente que quiere imponer un Tarifazo de 24%".

"Bajo ningún punto de vista voy a consentir este atropello institucional que se da a espaldas de los vecinos y que no respeta lo que votamos 4 concejales en la última sesión donde le dijimos no al tarifazo", recordó.

Licencia no avalada

La concejala Eugenia Duré presentó una nota pidiendo ausentarse de la ciudad por motivos personales. Al encontrarse al frente del municipio de Río Grande, debido a que el intendente no se encuentra en la ciudad, y el presidente del Concejo, Alejandro Nogar está de licencia.

A través de sus redes sociales, Duré confirmó que ningún secretario del gabinete municipal refrendó su pedido, por lo que no pudo ausentarse.

"Cuatro horas a la espera que alguno de los secretarios del Municipio de Río Grande firme y refrende el Decreto de mi ausencia como Intendente a cargo, sin respuestas ni presencia de nadie, siendo las 18.30 me voy al Municipio", acompañada de una foto que mostraba que se encontraba en el edificio municipal.

Conformidad de Runin

El secretario de Participación y Gestión Ciudadana del Municipio, Federico Runin, destacó la aprobación del presupuesto 2019 "pese a la irresponsabilidad de los concejales que se

ausentaron a horas del inicio de la sesión en la que se trató el proyecto más importante para la ciudad".

En este sentido, Runin destacó el trabajo de los concejales Paulino Rossi, Verónica González y Miriam Mora "quienes cumplieron con su deber y votaron una herramienta fundamental para que Río Grande siga creciendo".

"El presupuesto es primordial para que sigamos teniendo obras de infraestructura, para que continuemos desarrollando políticas de inclusión, para que el sistema de salud municipal que es el mejor de la Patagonia se siga afianzando y para que los vecinos sigan teniendo los mejores servicios por parte del Municipio", recalcó.

Asimismo, el funcionario manifestó que "Los concejales han aprobado un gran presupuesto y gracias a esto los vecinos se pueden quedar tranquilos que no habrá ningún tarifazo y que con esta herramienta la ciudad el año que viene tendrá más obras, más servicios y mayor infraestructura".

Finalmente, Runin lamentó las voces que en los últimos días intentaron confundir a los vecinos y aseguró que "el año que viene, como lo hemos hecho hasta ahora, continuaremos trabajando con vocación de servicio por cada uno de los habitantes de la ciudad, en la misma senda de inclusión, de justicia social que ha caracterizado todos estos años a la gestión de Melella y dando todo por mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, en el marco de un presupuesto que ahora ya está aprobado".

POLICIALES

VIOLENCIA DE GÉNERO: COMENZÓ EL JUICIO CONTRA UN SUJETO QUE ATACÓ SALVAJEMENTE A SU PAREJA

Dio inicio al último juicio oral y público del presente año en los Tribunales de Río Grande. En el mismo, Sebastián Jara se encuentra acusado de haber atacado salvajemente a su pareja al sorprenderla manteniendo relaciones sexuales con su propio hermano. Ocurrió el pasado mes de mayo en Tolhuin. El acusado se negó a declarar, en tanto que la víctima, aseguró que Jara actuó "emocionalmente" por la situación que se encontró.

RÍO GRANDE. En horas de la mañana, dio inicio al juicio oral y público contra Sebastián Alberto Jara, quien se encuentra detenido y acusado de haber atacado a quien era su pareja tras sorprenderla manteniendo relaciones sexuales con su propio hermano. Hecho ocurrido el pasado 13 de mayo de 2018 en la localidad de Tolhuin. Cabe recordar que Jara se encuentra imputado por el delito de "lesiones graves agravadas" en un marco de Violencia de Género.

El debate comenzó con la lectura por parte del Fiscal Pablo Candela de la requisitoria de elevación a juicio, brindando detalles de lo sucedido y las pruebas que fueron surgiendo a lo largo de la investigación, como así también, adelantando lo que se intentaría probar en los próximos días.

Una vez finalizada la alocución del representante del Ministerio Público Fiscal, los integrantes del Tribunal Oral, integrado por los doctores Daniel Borrone, Juan José Varela y Eduardo López ofrecieron al imputado a prestar declaración indagatoria. Allí Jara por recomendación de los Defensores Oficiales Lorena Nebreda y Marino Sardi, se negó a prestar declaración.

Acto seguido, se hizo presente la víctima y ex pareja de Jara, quien brindó declaración testimonial.

La mujer brindó escasos detalles de lo sucedido la noche del ataque, indicando que tras haber recibido un fuerte golpe con una botella detrás de

la cabeza, cerró los ojos, perdiendo conciencia para despertarse ya en el hospital de Ushuaia, sin poder recordar con exactitud todo lo sucedido.

Indicó que ese día se encontraba con un grupo de personas en el predio de una amiga en Tolhuin consumiendo bebidas alcohólicas y tras pasarse de copas, mantuvo relaciones sexuales con su cuñado.

En lo que fue una confusa declaración, la labor del Fiscal se vio dificultada debido a la escasa información que brindó la mujer. Si bien durante el juicio indicó que no recordaba numerosas cosas de lo ocurrido, incluso indicando que nunca prestó declaración en sede policial, los magistrados procedieron a dar lectura del testimonio brindado ante los efectivos policiales a los pocos días del ataque y al lograr recuperar el alta médica. Durante dicho testimonio, dio cuenta de que al ser sorprendida con su cuñado, el imputado la atacó con un violento punta pie sobre la cabeza, como así también golpeándola con una botella sobre el sector posterior de la cabeza, provocándole heridas cortantes.

Sin recuerdos

Por otro lado, la mujer aseguró no recordar sobre las lesiones sufridas, fracturas sobre una de sus manos, como así también hematomas y heridas en diversos sectores del cuerpo, tales como una herida cortante sobre el rostro, la cual terminó en una cicatriz que posee hasta el día de hoy.



triz que posee hasta el día de hoy.

Asimismo, la mujer al momento en que se le exhibieron las imágenes de las heridas comenzó a mostrarse nerviosa y temerosa al revivir dicha situación, por lo que los Jueces solicitaron que el imputado se retire de la sala a fin de que la mujer pueda prestar declaración con mayor tranquilidad, sin tener que tener la presencia de su atacante a un metro de distancia.

Justificación

Durante el testimonio de la víctima, se vivió una situación sorprendente, donde se constató que durante la declaración ante la policía, la joven sostuvo que su intención era no

radicar la denuncia, ratificando dicha situación ante los jueces.

Si bien aseguró que la agresión física sufrida es repudiable, aclaró que el ataque "fue emocional" y que le podría pasar a cualquier persona si encuentra a su pareja manteniendo relaciones con su propio hermano; "no justificó lo que hizo pero me pongo en el lugar de él", sostuvo la mujer.

Testigos

Luego de prestar declaración varios testigos que conocían tanto al imputado, como a la víctima, se pasó a un cuarto intermedio para este viernes, momento en que continuarán las declaraciones de testigos y peritos.

RÍO GRANDE

SE QUITÓ LA VIDA EL GERENTE DE UNA CONCESIONARIA

Un lamentable episodio se produjo al caer la tarde del jueves en la ciudad de Río Grande. Un hombre de unos 59 años se dirigió hacia el sector trasero de una concesionaria ubicada sobre Ruta 3, quitándose la vida. Se trata del gerente de dicha sucursal. Desé la Justicia se ordenó la realización de la autopsia a fin de descartar cualquier otra hipótesis.

USHUAIA. Al caer la tarde del jueves, personal policial de la Comisaría Tercera de Río Grande tomó conocimiento de un presunto suicidio.

El hecho ocurrió en la concesionaria Mitsubishi Motors ubicada sobre Ruta Nacional N°3, kilómetro 2814, en cercanías al ex Campamento YPF. Allí el gerente de la sucursal se habría dirigido hacia la zona trasera del comercio, lugar donde se encuentra el sector del taller, lugar en el cual habría tomado la drástica determinación de atentar contra su vida.

Rápidamente efectivos policiales de la Comisaría Tercera se trasladaron hacia el lugar, donde se constató el deceso del hombre identificado como Eduardo Carvalho, quien se habría



quitado la vida colgándose.

El personal uniformado dio intervención a las autoridades judiciales, quienes dispusieron la realización de la autopsia correspondiente al cuerpo de esta persona a fin de poder descartar cualquier otra hipótesis que no sea la del suicidio.

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
Tel: 02964-430504/544

2954623926 www.expresscargas.com

[ExpressCargas](https://www.facebook.com/ExpressCargas) info@expresscargas.com

DEPORTES

SE CORRE LA SEXTA Y ÚLTIMA FECHA DEL TORNEO PROVINCIAL DE MOTOCROSS

La Asociación motociclística de Ushuaia desarrollará la 6ta fecha del Provincial de Motociclismo en su modalidad de Cross. El evento, que es organizado conjuntamente con el Moto Club Río Grande, se llevará adelante el domingo, en el Circuito Municipal de la AMU.

USHUAIA. Bajo la organización conjunta de la Asociación Motociclística de Ushuaia (AMU) y el Moto Club Río Grande, el domingo se realizará la 6ta fecha del presente calendario Provincial de Motocross. La jornada deportiva iniciará a partir de las 10:00 horas, en el trazado del Circuito Municipal de la AMU, que está camino al Parque Nacional detrás del viejo autódromo de la capital provincial.

Según lo indicado en el reglamento de la prueba deportiva, este sábado se podrán realizar las pruebas libres a partir de las 10:00 horas, momento en el que se producirá la apertura del circuito y, posteriormente, se efectuarán los pagos correspondientes del seguro médico para la estadía. Las tandas libres de reconocimiento y entrenamiento tendrán una duración de 10 minutos para las categorías ATV Mini 110 (12:00 hs), ATV y Moto Pre Mini (12:15 hs), Moto Junior (12:30 hs), ATV Damas y ATV Junior (13:05 hs y 14:15 hs) y Moto Junior (13:40 hs); y de 15 minutos de prolongación para los segmentos Moto Experto - Moto Open - Moto Promo (12:45 hs y 13:55) y ATV Pro - ATV Leyendas (13:20 hs y 14:30 hs).

El domingo la actividad oficial de la competencia empezará a las 8:00 con la apertura del circuito utilizado para la disputa de la fecha que significará el cese de la especialidad fueguina en 2018 y determinará a los campeones de cada una de

las categorías. Como ya es habitual en este tiempo de contiendas de cross se llevarán a cabo dos mangas tanto para las motos como para los cuatriciclos.

Cronograma

1° Serie Motos

10:00 hs Moto Junior a 12 minutos + 1 vuelta

10:25 hs Moto Experto - Moto Open - Moto Promocional a 18 minutos + 1 vuelta

10:50 hs ATV Pre Mini - Moto 65 - Moto Pre Mini a 6 minutos + 1 vuelta

2° Serie Motos

11:10 hs Moto Junior a 12 minutos + 1 vuelta

11:35 hs Moto Experto - Moto Open - Moto Promocional a 18 minutos + 1 vuelta

12:00 hs ATV Pre Mini Moto 65 / Moto Pre Mini a 6 minutos + 1 vuelta

1° Serie ATV

13:00 hs ATV Mini 110 a 10 minutos + 1 vuelta

13:20 hs ATV Damas / ATV Junior a 12 minutos + 1 vuelta

13:40 hs ATV Pro a 15 minutos + 1 vuelta

14:10 hs ATV "Las Leyendas tienen 3 Dígitos" a 8 minutos + 1 vuelta

2° Serie ATV

14:30 hs ATV Mini 110 a 10 minutos + 1 vuelta



14:50 hs ATV Damas / ATV Junior a 12 minutos + 1 vuelta

15:10 hs ATV Pro a 15 minutos + 1 vuelta

15:40 hs ATV "Las Leyendas tienen 3 Dígitos" a 8 minutos + 1 vuelta

Premiación

16:00 hs Para la fecha 6 en todas las categorías

17:00 hs Entrega de Premios del Campeonato Provincial de Cross

Es preciso destacar que desde la organización ya aclararon que todos los horarios de competencia quedarán sujetos a posibles modificaciones en torno a las inscripciones de cada segmento si es que no se reúne con el parque mínimo de pilotos. Fotografías: Leo Jerez (Pte. AMU)

FIN DE ACTIVIDADES

INICIÓ EL CIERRE DE TALLERES CULTURALES DE LA MUNICIPALIDAD

USHUAIA. Finalizando el año 2018, la Municipalidad de Ushuaia se encuentra llevando adelante el cierre de los distintos talleres dependientes de la Secretaria de Cultura y Educación. El próximo domingo se realizará la exhibición anual de talleres culturales. La cita tendrá lugar el próximo domingo a las 12:00 horas en el Centro

Cultural "Esther Fadul"

Las primeras presentaciones de cierre de talleres tuvieron lugar este miércoles en la antigua Casa Beban y en la sala "Niní Marshall". Hubo cierre de taller de cerámica, artes visuales, laboratorio de artes multidisciplinario, fotografía, canto y coro. Allí, hubo música, canto, intervenciones y expo-



sición de arte y fotografía.

El Secretario de Cultura y educación, David Ferreyra junto al Subsecretario, Diego Salazar agradecieron en las primeras presentaciones, a "quienes conducen los diferentes talleres, en los que se aprecia la disciplina, técnicas y el talento artístico, que permite a vecinos y vecinas de todas las edades expresarse con creatividad incorpo-

rando técnicas".

Además, en el escenario de la sala "Niní Marshall" hubo una destacada gala con danzas contemporánea y clásica. Familiares y amigos disfrutaron de las exhibiciones. Ferreyra anunció que "los próximos en subir al escenario serán los alumnos de Malambo, Ritmos Urbanos, Folclore en Zapattillas, Canto y Salud Vocal.

Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

MUNICIPALES

SE CERRÓ LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA LIGA MUNICIPAL DE FÚTBOL INFANTIL

USHUAIA. Con la presencia de los chicos que participaron de la competencia y de familiares que colmaron la cancha 4 del gimnasio polideportivo municipal Augusto Lasserre, se realizó el cierre de la segunda edición de la Liga Municipal de Fútbol Infantil que organizó el Instituto Municipal de Deporte (IMD).

Durante el acto de clausura se entregaron diplomas de participación a todos los chicos que participaron, y se entregaron trofeos a los campeones y subcampeones de las copas de Oro, Plata y Bronce de las categorías Sub 7, 9, 11 y 13. También se entregaron reconocimientos a clubes y a colaboradores.

El vicepresidente del IMD, Guillermo Navarro, sostuvo que “el balance es más que positivo, teníamos

el antecedente de la primera edición de la Liga que fue muy buena, y ahora superamos las expectativas por la gran cantidad de participantes, por el compromiso de los clubes, por el excelente trabajo de los profesores del Instituto y sobre todo por el acompañamiento que tuvimos de las familias, que es algo fundamental de las familias para el desarrollo deportivo de los chicos”. Y agregó: “Que los padres, los abuelos, los tíos, estén alrededor de la cancha cada vez que los chicos tocan la pelota alentándolos es muy bueno y nos da mucha alegría”.

Navarro remarcó que “el fútbol formativo no estaba desarrollado en la ciudad y somos conscientes de la necesidad de que haya un semillero” porque “nos pasaba que cuando



nuestros chicos iban a las competencias regionales había diferencias porque ellos son de fútbol de salón”, pero en cambio “hoy los chicos llegan a los torneos con más partidos encima y proyectamos que con el trabajo que llevamos adelante en pocos años van a competir de igual a igual, porque las condiciones las tienen”.

Por otra parte, el funcionario apuntó que “también tenemos en cuenta el carácter social e inclusivo del deporte y por eso esta Liga es

abierta a todos los clubes y barrios de la ciudad”, al punto que “participaron 750 chicos y chicas que disfrutaron de esta iniciativa representando a 22 clubes”.

Además, expresó que “ya estamos trabajando para la tercera edición de la Liga, que comenzaría en febrero cuando finalicen las colonias de vacaciones”. Finalmente, Navarro afirmó que “estamos contentos por haber podido levantar al fútbol de la ciudad, todavía hay mucho por hacer pero vamos por el buen camino”.

BALANCE DE AÑO

SKATE PARK: “ESTE AÑO CRECIMOS EN TODO SENTIDO”

RÍO GRANDE. Cerca de 1300 chicos practican deportes en el skate park. Es uno de los espacios de mayor concurrencia de niños y jóvenes de la ciudad que practican distintas disciplinas deportivas y urbanas. También visitaron las instalaciones más de 2000 chicos de instituciones educativas.

Mariano Vallaro, coordinador del Skate Park, indicó que “este año hemos crecido exponencialmente, en todo sentido”.

“Estamos trabajando con siete disciplinas distintas, acondicionamiento físico, destreza en telas, y ciclismo, escalada deportiva o palestra. También seguimos con las disciplinas con las que iniciamos que son BMX, Roller y Skate”.

En este sentido, el profesor indicó que las últimas disciplinas que han incorporado son “ciclismo, y telas”. El funcionario celebró que “al día de hoy estamos trabajando con una matrícula de 1270 chicos, que van desde los cinco años hasta edades avanzadas, porque no hay límite de edad para muchas de las practicas que brindamos acá. Por supuesto están organizados por edades y disciplinas” explicó.

Vallaro recordó que “cuando arrancó este espacio muchas personas creían que era una estructura muy grande para unos

pocos chicos. Hoy hemos demostrado con números reales el acierto por parte de la gestión del intendente Melella al inaugurar este lugar. Muchos de los chicos, sobre todo los más pequeños, vienen acompañados de su padres, y además de crecer en lo deportivo vemos como comparten y se afianzan muchas veces los vínculos familiares”, evaluó.

En tanto, el funcionario subrayó que “no es menor que entre las personas que han compartido las pistas de nuestro Skate Park haya estado una figura reconocida mundialmente como Iñaki Mazza, que además destacó nuestro edificio como uno de los mejores en el país”, celebró.

“También pasaron 70 grupos con más de 2000 chicos de instituciones educativas, entre ellas, jardines de infantes, nivel primario y secundario, el CAAD y escuelas especiales”, recordó.

Finalmente, el coordinador del área adelantó que “estamos preparando una serie de actividades para el verano, con los chicos que no se van de vacaciones. Sabemos que son épocas difíciles y por eso estamos organizando salidas al campo con nuestros chicos. En los próximos días estaremos brindando los días y lugar” dijo.

**LEY PROVINCIAL N° 1.181
COMISARÍA PREVENTORA**

Las víctimas de violencia de género cuentan con las Comisarías Preventoras para el tratamiento y atención y garantiza derechos y asesoramiento con acciones de difusión masivas.

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

www.legisid.gov.ar

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto. en Zona Centro, 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Posee balcón. \$20.000. Ref. A1-094. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en B° Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.000. Ref. A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.000. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Moyano 1100, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.500. Ref. A1-031. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° C.G.T, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$10.000. Ref. A1-069. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Chacra IV, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-092. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Zona Centro, 1 dormit., cocina-comedor, desayunador y baño completo. \$ 17.500. Ref. A1-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° Chacra Rafúl, en Catamarca 12, 2 dormitorios, cocina-comedor, y baño. \$ 14.500. Ref. A2-077. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa interna en B° Mutual, en calle Viedma al 300, 3 dormit., 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$14.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Costa Norte, en calle Santiago Ojeda al 600, 3 dormit., baño, cocina, living-comedor, lavadero y toilette en planta baja. \$20.000. Ref. A3-080. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en Galería a estrenar en dos plantas 150 mt2, sobre calle Rosales 437. \$45.000. Ref. A6-051. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en B° Mutual en calle Jorge Luis Borges al 300. Ref. A6-050. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a es-

trenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento en Chacra XIII PB, 3 dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. U\$S 60.000. Ref. V3-100. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Ref. V2-105. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit., comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Chacra II, 2 dormit., living-comedor, cocina, hall frío, baño y patio trasero. \$ 2.100.000. Ref. V2-022. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormit., living-come-

dor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 180.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit., cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Río Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocello al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Relájese, ya que todo se agilizará gracias a las buenas energías de los astros y esto le aportará un significativo alivio a todas las preocupaciones que tiene.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Jornada óptima para realizar tareas en grupo. Su experiencia e inteligencia se destacarán en su entorno y podrá demostrar todo su potencial creativo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente sincerarse con usted mismo. Debería aprender a como reconocer sus comportamientos erróneos y buscarle la solución a cada una de las situaciones.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Gracias a su actitud emprendedora habitual, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás esa etapa poco satisfactoria que vivió en su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Deje de hacer cosas que no quiere. Sepa que las amistades verdaderas no deben obligarlo a que haga algo si no está de acuerdo. Tome sus propias iniciativas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que desarrollará en su interior la fortaleza necesaria para revertir esa situación que lo ha mantenido paralizado y sufriendo los días pasados.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Relájese, ya que adquirirá mayor confianza en usted mismo. Gracias a esto, podrá cumplir con todas las obligaciones pendientes que por miedo no lo hacía.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Permítase dejarse llevar por ese sentimiento tan intenso que lo cautiva hace tiempo. Su espiritualidad alcanzará su máxima expresión y podrá manifestarla en su entorno.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Frente a cualquier situación negativa que se le presente, tendrá que tomar mucho coraje y afrontar su vida con tranquilidad. No le servirá de nada si se impacienta.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Cuando determine los objetivos, siempre deberá de ante mano fijar lo que realmente quiere en su vida y desearlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tenga en cuenta que antes de hacer algo, debe reflexionar y analizar tranquilamente la situación. No permita que sus miedos lo invadan y no lo dejen pensar.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente evitar que las preocupaciones laborales le absorban todo su tiempo libre, de lo contrario, surgirán problemas familiares y no tendrá nada para justificarlo.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$36,61

Venta
\$38,57

PESO CHILENO

Compra
\$0,0525

Venta
\$0,0575





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
THORNE Thorne 912 Tel. 424283	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	SAN MARTIN CENTROSAN MARTIN 1241 Te: 424752

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C Máxima 15°C	 Mínima 5°C Máxima 17°C	 Mínima 4°C Máxima 14°C	 Mínima 2°C Máxima 13°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de Redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

HOLA!



FOOD COURT + STORES

ZONA DE COMIDAS + ESPACIOS

BEER - BAKERY - SUSHI - BURGERS

HOTDOGS - GIFTS - TREND

WINES - CHEESES - DELICATESSEN - CRÊPES

SOUVENIRS - BOOKS - ICE CREAMS

CAFÉ - PANADERÍA - HAMBURGUESAS

PANCHOS - REGALOS - DECO

VINOS - QUESOS - TECNOLOGÍA

LIBROS - WAFFLES - HELADOS

MERCADO DEL JARDIN

www.mercadodeljardin.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.